



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES
Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXTENSIÓN- QUEVEDO**



**DOCUMENTO PROBATORIO (DIMENSIÓN ESCRITA) DEL EXAMEN
COMPLEXIVO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

TEMA:

**DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD LGBTI EN LOS MEDIOS
DE COMUNICACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA CIUDADANIA QUEVEDEÑA.**

AUTORA:

CONSUELO DEL CARMEN PINARGOTE BRAVO

TUTOR:

LCDO. JAIME GERARDO NAVIA ALAVA MSc

QUEVEDO – LOS RÍOS – ECUADOR

2018 – 2019



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS,
SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXTENSION- QUEVEDO



DOCUMENTO PROBATORIO (DIMENSIÓN ESCRITA) DEL EXAMEN
COMPLEXIVO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD LGBTI EN LOS MEDIOS
DE COMUNICACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA CIUDADANIA QUEVEDEÑA.

AUTORA:

CONSUELO DEL CARMEN PINARGOTE BRAVO

TUTOR:

LCDO. JAIME GERARDO NAVIA ALAVA MSc

QUEVEDO – LOS RÍOS – ECUADOR

2018 – 2019



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS,
SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXTENSION- QUEVEDO



DEDICATORIA

La presente investigación la dedico al Padre Celestial por permitirme con éxito esta etapa de mis estudios.

A mis padres, por haberme formados con principios éticos y morales, y por su gran apoyo incondicional, que fue necesario para seguir adelante, a mi esposo por la paciencia y la comprensión que tuvo para mí, pues el fue mi motivo de lucha e inspiración para cumplir con mis objetivos y no desmayar en el intento.

A mis hermanos que son mis mejores amigos sin importar nuestras diferencias de opiniones, pues ellos me alentaron para que fuera perseverante y constante en mis momentos de desaliento durante la realización de este informe.

CONSUELO DEL CARMEN PINARGOTE BRAVO



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS,
SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXTENSION- QUEVEDO



AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica de Babahoyo, Extensión Quevedo, por haberme permitido ser parte de la institución y adquirir los conocimientos y experiencias y consejos impartidos de sus docentes, muchas gracias por sus sabias enseñanzas por el notable esfuerzo y responsabilidad didáctica con la que impartieron los módulos.

A mis compañeros del aula por su gran apoyo incondicional, por las bellas experiencias vividas donde compartimos alegrías, tristezas, conocimientos durante este lapso de tiempo.

Al señor Carlos A. presidente de la Comunidad LGBTI de la ciudad de Quevedo y de la Provincia de Los Ríos por permitirme desarrollar mi trabajo de investigación. Mis más sinceros agradecimientos.

A mi director de informe escrito MSc. Jaime Gerardo Navia Álava por su constante apoyo y orientación absoluta indispensable en la realización de este informe final de investigación.

CONSUELO DEL CARMEN PINARGOTE BRAVO



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS,
SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXTENSION- QUEVEDO



CERTIFICADO DE AUTORÍA INTELECTUAL

Yo, CONSUELO DEL CARMEN PINARGOTE BRAVO, portadora de la cédula de ciudadanía, 120492066-2 en calidad de autor (a) del **DOCUMENTO PROBATORIO (DIMENSIÓN ESCRITA) DEL EXAMEN COMPLEXIVO**, previo a la Obtención del Título de Licenciada en Mención **COMUNICACIÓN SOCIAL**, declaro que soy autor (a) del presente trabajo de investigación, el mismo que es original, auténtico y personal, con el tema:

DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD LGBTI EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA CIUDADANIA QUEVEDEÑA.

Por la presente autorizo a la Universidad Técnica de Babahoyo, hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen.

CONSUELO DEL CARMEN PINARGOTE BRAVO
CI. 120492066-2



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
PRESENCIAL



**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR DEL INFORME FINAL
DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIA A LA SUSTENCIÓN.**

Quevedo, 08, 01, 2019

En mi calidad de Tutor del Informe Final del Proyecto de Investigación, designado por el Consejo Directivo con oficio N° 137, con fecha de 19/ 06/2018 certifico que el Sr. (ta) **CONSUELO DEL CARMEN PINARGOTE BRAVO**, ha desarrollado el Informe Final del Proyecto titulado:

**DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD LGBTI EN LOS MEDIOS
DE COMUNICACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA CIUDADANIA QUEVEDEÑA.**

Aplicando las disposiciones institucionales, metodológicas y técnicas, que regulan esta actividad académica, por lo que autorizo al egresado, reproduzca el documento definitivo del Informe Final del Proyecto de Investigación y lo entregue a la coordinación de la carrera de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación y se proceda a conformar el Tribunal de sustentación designado para la defensa del mismo.

LCDO. JAIME GERARDO NAVIA ALÁVA MSC.
DOCENTE DE LA FCJSE



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
PRESENCIAL



**RESULTADO DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN**

EL TRIBUNAL EXAMINADOR DEL PRESENTE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN,
TITULADO: **DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD LGBTI EN LOS
MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA CIUDADANIA
QUEVEDENA.**

**PRESENTADO POR EL SEÑOR (ITA): CONSUELO DEL CARMEN PINARGOTE
BRAVO**

OTORGA LA CALIFICACIÓN DE:

8,87.

EQUIVALENTE A:

TRIBUNAL:

JADAN SOLÍS PATRICIA YAJAIRA
DELEGADO DEL DECANO

TORO TOLOZA ELISEO EFRAIN
DELEGADO DEL
COORDINADOR DE CARRERA

DAZA SUÁREZ SANDRA KARINA
DELEGADO DEL CIDE

ABG. ISEIA BERRUZ MOSQUERA
SECRETARIA DE LA
FAC.CC.JJ.JJ.SS.EE

viii

viii



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
PRESENCIAL



Quevedo 08 de enero del 2019

INFORME FINAL DEL SISTEMA DE URKUND

En mi calidad de Tutor del Informe Final del Proyecto de Investigación de la Sr. (a) (ta) **CONSUELO DEL CARMEN PINARGOTE BRAVO**, cuyo tema es: **DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD LGBTI EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA CIUDADANÍA QUEVEDEÑA**, certifico que este trabajo investigativo fue analizado por el Sistema Antiplagio Urkund, obteniendo como porcentaje de similitud de **9%**, resultados que evidenciaron las fuentes principales y secundarias que se deben considerar para ser citadas y referenciadas de acuerdo a las normas de redacción adoptadas por la institución.

Considerando que, en el Informe Final el porcentaje máximo permitido es el 10% de similitud, queda aprobado para su publicación.

The screenshot shows the Urkund web interface. At the top, it displays the document title: 'FINAL PINARGOTE BRAVO CONSUELO L. (id: 04655502)'. Below this, it shows the submission date 'Presentado 2019-01-02 14:33:05:00', the user 'Presentado por pinargote@hotmail.com', and the recipient 'Recibido kurucka@babahoyo.urt.edu.ec'. The main message area displays 'Mensaje: PROYECTO CONSUELO PINARGOTE' and a yellow box indicating '9% de estas 26 páginas de contenido de texto presente en 4 fuentes'. To the right, there is a table titled 'Lista de fuentes: Bloques' with columns for 'Categoría' and 'Enlace/nombre de archivo'. The table lists several sources, including 'http://www.gprof.com/gpc', 'Salazar y Sanchez deber.docx', 'http://www.comunicacion.com/ingles/ingles.htm', 'http://www.urbau.edu.ec/indicadores-general-item-202-comunicacion', and 'Maria_Sol_Maria.pdf.docx'. At the bottom of the interface, there are navigation and utility icons.

Por lo que se adjunta una captura de pantalla donde se muestra el resultado del porcentaje indicado.

LCDO. JAIME GERARDO NAVIA ALÁVA MSC.
DOCENTE DE LA FCJSE

INDICE GENERAL

TEMA:	i
PORTADA:	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
CERTIFICADO DE AUTORÍA INTELLECTUAL	¡Error! Marcador no definido.
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR PREVIO A LA SUSTENCIÓN.	¡Error! Marcador no definido.
RESULTADO DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
INFORME FINAL DEL SISTEMA DE URKUND.....	¡Error! Marcador no definido.
INDICE GENERAL.....	vii
INDICE DE TABLAS	xi
INDICE DE GRÁFICOS	xii
RESUMEN	xiii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	2
1. Generalidades del objeto de estudio.....	2
1.1. Definición del tema caso de estudio	2
1.2. Planteamiento del problema.....	3
1.3. Problema general	3
1.4. Justificación.....	3
1.5. Objetivos	4
1.5.1. Objetivo General.....	4
1.5.2. Objetivos Específicos.....	4
1.6. Fundamentación Teórica.....	5
1.6.1. Antecedentes.....	5
1.6.1.1. Antecedentes historicos del movimiento gay.....	5
1.6.2. Qué es LGBT.....	6
1.6.2.1. Movimiento LGBTI.....	9
1.6.2.2. Marcha gay.....	9

1.6.3.	Difundir	10
1.6.4.	Medios de comunicación.....	10
1.1.1.	Medios Radiales.....	11
1.1.1.1.	Radio rvt satelital (radio voz del trópico)	11
1.1.2.	Medios Impresos.....	12
1.1.3.	Medios Televisivos	12
1.2.	Hipotesis	13
1.3.	Metodología de la investigación.....	13
CAPITULO II.....		14
2.	Resultado de la Investigación	14
2.1.	Desarrollo del caso	14
2.2.	Situaciones Detectadas (hallazgo).....	14
2.3.	Soluciones Planteadas.....	26
2.4.	Conclusiones	28
2.5.	Recomendaciones (propuestas para mejorar el caso)	30
BIBLIOGRAFIA		32
ANEXOS		33

INDICE DE TABLAS

Tabla – 1: Diferencias Básicas de la comunidad LGBTI	7
Tabla – 2: Difusión de actividades a la comunidad LGBTI.....	16
Tabla – 3: Discriminación a las personas LGBTI por la ciudadanía quevedeña.....	17
Tabla – 4: Actividades de inclusión de la comunidad LGBTI.....	18
Tabla – 5: Igualdad de trato en espacios públicos de las personas LGBTI.....	19
Tabla – 6: Apoyo de autoridades para difundir actividades de la comunidad LGBTI.....	20
Tabla – 7: En el medio de comunicación se difunden actividades de la comunidad LGBTI.....	21
Tabla – 8: Actividades que deben difundirse de la comunidad LGBTI.....	22
Tabla – 9: Con qué frecuencia brindan espacio a la comunidad LGBTI.....	23
Tabla – 10: Asesoramiento de instituciones con la difusión de la comunidad LGBTI	24
Tabla – 11: La comunidad LGBTI ha presentado proyectos de difusión de sus actividades.....	25

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico – 1: Difusión de actividades a la comunidad LGBTI.....	16
Gráfico – 2: Discriminación a las personas LGBTI por la ciudadanía quevedeña.....	17
Gráfico – 3: Actividades de inclusión de la comunidad LGBTI.....	18
Gráfico – 4: Igualdad de trato en espacios públicos de las personas LGBTI.....	19
Gráfico – 5: Apoyo de autoridades para difundir actividades de la comunidad LGBTI	20
Gráfico – 6: En el medio de comunicación se difunden actividades de la comunidad LGBTI.....	21
Gráfico – 7: Actividades que deben difundirse de la comunidad LGBTI.....	22
Gráfico – 8: Con qué frecuencia brindan espacio a la comunidad LGBTI.....	23
Gráfico – 9: Asesoramiento de instituciones con la difusión de la comunidad LGBTI	24
Gráfico – 10: La comunidad LGBTI ha presentado proyectos de difusión de sus actividades.....	25

RESUMEN

LGBTI son las siglas que identifican a las palabras lesbiana, gay, bisexual y transgénero, que además es un movimiento que se conformó por la lucha de los derechos de igualdad para estas comunidades sexuales minoritarias. La no discriminación y el valorar los derechos de todos los seres humanos es la responsabilidad de la sociedad quevedeña, dando la oportunidad que los medios de comunicación masiva den a conocer todas las actividades que realiza la comunidad LGBTI. Las actividades e iniciativas sociales y políticas que luchan por la tolerancia y en contra de la discriminación y la violencia homofóbica. Este movimiento busca que se reconozcan e igualen los derechos de las personas que representan a dicho movimiento. Y los medios tienen mucha responsabilidad de que no se siga desprestigiando a las personas por su orientación sexual, más bien aquí está la posibilidad de que se den a conocer sus objetivos y alternativas de cambio para ser aceptados en la actual sociedad. Un papel fundamental cumplen la prensa, radio y televisión porque conviven y participan en el proceso de globalización de las sociedades y nadie pone en duda que los medios informativos desempeñan un papel relevante en la vida cotidiana de los ciudadanos ejerciendo un poder de transformación en la sociedad. Las ideas que cada día se vierten páginas de periódicos, emisoras de radio y pantallas de televisión se convierten en hábitos de consumo cultural, social y político, por lo tanto el reconocimiento que deben brindarle a la comunidad LGBTI es transcendental en todas sus actividades sociales, políticas, culturales y deportivas que tengan presencia en igualdad y equidad de género. Pero siempre y cuando no influya en la niñez y adolescencia a tomar como modelo las orientaciones sexuales de cada individuo que se presenta. La investigación es de tipo cuantitativa lo que permite un mayor grado de significación en las respuestas, con enfoque epistemológico lógico deductivo donde se recogieron y analizaron datos, usa un cuestionario como instrumento con seis preguntas, y una muestra significativa de 25 personas de la comunidad LGBTI y 11 medios de comunicación distribuidos de la siguiente manera: 6 radios, 3 televisivas y 2 impresos. Por lo que la presente investigación está encaminada a que los medios de comunicación masiva difundan todas las actividades de la comunidad LGBTI de la ciudad de Quevedo y la Provincia de Los Ríos, de esta manera habrá la inclusión y aceptación de la sociedad.

INTRODUCCIÓN

Con la presente investigación se quiere dejar asentado un precedente en base a la difusión de las actividades de la comunidad LGBTI en la ciudadanía quevedeña a través de los medios de comunicación, ya que las nuevas tendencias sexuales y formas de expresión de muchas personas se han modificado, el estilo de vida de quienes lo aceptan o no y de aquellos que se declaran y viven como tal, se muestran como una problemática. El enfoque que se requiere abordar son las consecuencias que, por parte de aquellas personas, que no tienen educación o no toleran el tema, acceden a discriminación con casos de agresión o violencia hacia la comunidad.

La comunidad LGBTI esta conformada por Lesbianas, Gay, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales muchas veces son rechazados y en Ecuador no es la excepción, siendo irrespetados, víctimas de la violencia sin importar que sean seres humanos y tengan los mismos derechos que todos, por causa de este rechazo muchos jóvenes tienen problemas mentales como la depresión y el suicidio y los riesgos de contagio de enfermedades aumentan porque buscan compartir con alguien quien les valore y acepte tal como son.

Existen acciones en la ciudadanía quevedeña que no aceptan e incluyen a la comunidad LGBTI donde realizan eventos de belleza, sociales, políticos, deportivos y culturales porque siempre existe la violencia o discriminación y esto conlleva a que se sientan solos aislados, desmotivados, frustrados, asustados e incluso deprimidos y estos sentimientos de soledad son difíciles de enfrentar, especialmente cuando no se cuenta con nadie a su alrededor con quien se pueda relacionar o hablar. Pero todo esto se podría evitar desde la educación, creando ciudadanos tolerantes a las diferencias que tiene cada persona, respetando su comportamiento y formas de pensar, empezando desde la familia, las unidades educativas y medios de comunicación que difundan las actividades y diversidades que tiene nuestro país.

CAPÍTULO I

1. Generalidades del objeto de estudio

1.1. Definición del tema caso de estudio

Las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex (LGBTI) afrontan una serie de problemas en el ejercicio de sus derechos a causa de los prejuicios, estereotipos y estigmas que existen sobre su orientación sexual e identidad de género. Esta situación lo convierte en un grupo especialmente vulnerable y proclive a sufrir atentados contra su vida e integridad, discriminación, exclusión y negación de derechos no solo por las autoridades o terceras personas sino también por su propia familia y entorno más cercano.

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la homosexualidad es una variación natural de la sexualidad de las personas, sin consecuencias negativas para el individuo o su entorno, por lo que al no ser un trastorno, enfermedad, defecto desviación u opción no requiere de cura ni modificación. En consecuencia, las presuntas terapias “reparativas” o de “reconversión” atenta contra la autonomía, libertad e integridad, constituyéndose en una práctica injustificada y antiética que debe ser sancionada y denunciada.

La difusión de las actividades de la comunidad LGBTI deben estar bien estructuradas en sus derechos, intereses y valores individuales para que haya el cumplimiento en todos los ámbitos que se consideren como inclusión a la sociedad, el respeto y la no denigración por pertenecer a este colectivo social. En la actualidad plantean la actualización del currículo educativo en materia de género, para que incluya un enfoque científico sobre la diversidad sexual e identidad de género, de acuerdo a los estándares nacionales e internacionales y basados en un enfoque de derechos humanos.

1.2. Planteamiento del problema

En Ecuador se está dando mucho el daño psíquico que sufren las personas de los centros privados clandestinos de rehabilitación existentes porque declaran que “curan” a las personas de su homosexualidad pero todo esto es falso, antes promueven la muerte de las personas con más suicidios, al no ser incluidos o aceptados como normales, en el año 2013 el ministro de salud anunció que se tomaría medidas severas contra las clínicas ilegales, y declaro que muchas de ellas fueran clausuradas para que no se siga torturando a la juventud.

1.3. Problema general

¿De que manera la difusión de las actividades de la comunidad LGBTI en los medios de comunicación incide en la ciudadanía quevedeña?

1.4. Justificación

En la ciudadanía quevedeña como lo manifiesta el representante de la comunidad LGBTI señor. Carlos A. los derechos de las personas son casi invariables a pesar que se realiza eventos culturales donde se necesita mucho apoyo para ser incluidos a la sociedad. No mejora la situación y más bien su represión sigue siendo alta, por lo tanto, siguen siendo objeto de una dura oposición y demasiados abusos donde se busca la igualdad de derechos en el terreno de la homosexualidad y la diversidad de género, pero se ha logrado un poco de protagonismo del que carecía por completo hace dos décadas pasadas, tratando de constituirse en el respeto hacia los derechos humanos.

Por lo tanto, el presente trabajo caso de estudio se justifica porque está orientado a brindar información sobre el conocimiento de la orientación sexual de las personas y las actividades que deben ser difundidas por los medios de comunicación sin discriminación y perjuicio alguno para la inclusión de las personas de la comunidad LGBTI a la ciudadanía quevedeña. La visibilidad de la población LGBTI en sus entornos familiares, escolares, de trabajo y entornos sociales debe ser con percepción de pertenencia en la sociedad, para que padre, madre, hermanos y familia

coincidan con su confianza y le brinden el apoyo necesario y así juntos confrontar los obstáculos que se le presenten en el transcurso de su vida.

1.5.Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Determinar la incidencia de la difusión de las actividades de la comunidad LGBTI en los medios de comunicación en la ciudadanía quevedeña.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Conocer la existencia de programas de difusión de la comunidad LGBTI en los medios de comunicación de la ciudad de Quevedo.

- Analizar en la comunidad LGBTI el impacto discriminatorio en los medios de comunicación social de Quevedo.

- Concienciar en los medios de comunicación la importancia de la difusión de programas para la comunidad LGBTI de la ciudad de Quevedo.

1.6. Fundamentación Teórica

1.6.1. Antecedentes

1.6.1.1. Antecedentes históricos del movimiento gay

Diversos historiadores y teóricos de la homosexualidad reconocen en un grupo de científicos alemanes del siglo XIX los primeros intentos por abolir las legislaciones que penalizaban las conductas homosexuales y por lograr un cambio en la comprensión social y científica de dicha “condición”. Karl Heinrich Ulrichs (1825-1895), homosexual y hombre de leyes, publicó hacia 1860 una serie de textos que buscaban poner en discusión la discriminación hacia quienes experimentaban tales sentimientos (Cepresi, 2019).

En 1897 Magnus Hirschfeld (1868-1935) fundó el Comité Científico y Humanitario con el fin de estudiar, educar y divulgar información con respecto a los que consideraba “tipos sexuales intermedios” homosexuales, travestis, hermafroditas- y en general sobre temas de sexualidad. Su vida y su obra ocuparon lugar fundamental en la búsqueda de argumentos científicos que permitieran abolir las penalizaciones y en apoyar la formación de organizaciones tanto nacionales como internacionales que lucharan por los derechos de los homosexuales; en esto, contó con el apoyo de mujeres que también abogaban por sus derechos y de algunos socialistas del momento. La Segunda Guerra Mundial, en especial por la persecución nazi, cortó de manera radical estos desarrollos que no volverían sino después de ella (Cepresi, 2019).

El 28 de junio se ha convertido, para muchos grupos homosexuales a lo largo del mundo identificados con la experiencia norteamericana, en el “Día del Orgullo gay” y en su irrupción en la escena pública actual (Cepresi, 2019).

El movimiento que surge de Stonewall Estados Unidos en 1968, tiene varias características: es visibilizante, busca cambios en las legislaciones que discriminan a mujeres y hombres homosexuales y crea un reconocimiento de la propia identidad, la

identidad gay y lesbiana, que afecta las dimensiones personales y sociales. El “Salir del Closet”, entendido como el reconocimiento público, consigo mismo, con la familia, con el entorno laboral, de la propia condición erótica se vuelve aspecto fundamental de la identidad gay y lesbiana. De este modo, con Stonewall surge una nueva subjetividad política, que partiendo del reconocimiento de una diferencia busca afectar las esferas públicas y privadas de los sujetos (Cepresi, 2019).

Los objetivos principales de los primeros movimientos homosexuales, originados en Alemania y con impacto en Gran Bretaña y que van desde la década de 1860 hasta la Segunda Guerra Mundial están centrados en el reconocimiento de la particularidad mediante los estudios clínicos, la despenalización mediante la divulgación de información y el reconocimiento individual y social (Mirabet, 1985); en general buena parte de las actividades de este momento están centradas en debates científicos y teóricos (Lauritsen y Thorstad, 1977). La llamada segunda generación de los movimientos de liberación, a partir de los años cincuenta y hasta fines de los sesenta, se expande a los Países Bajos, Francia y Estados Unidos (Mirabet, 1985). A esta seguirá una oleada altamente combativa y radical de la década de los setenta hasta mediados de los ochenta, encabezada por los Estados Unidos. A partir de la crisis causada por el SIDA y otra serie de fenómenos sociopolíticos, se replantean modelos de identidad y estrategias políticas en los movimientos de liberación de lesbianas y gays que nos llevan hasta la situación actual (Cepresi, 2019).

1.6.2. Qué es LGBT

LGBT son las siglas que identifican a las palabras lesbiana, gay, bisexual y transgénero, que además es un movimiento que se conformó por la lucha de los derechos de igualdad para estas comunidades sexuales minoritarias.

En la década de los años 1950 no existían palabras que denominaran a las personas no heterosexuales así que se empleó el término “tercer sexo”. Más tarde se comenzó a usar la palabra homosexual para referirse a las personas que gustan de otras de su mismo sexo y, años después apareció la palabra gay de origen anglosajón, cuyo uso se popularizó. Esta situación ya

representaba un problema, incluso, porque estos nuevos términos en el vocabulario eran empleados de manera despectiva y no integradora ya que se afianzaban las costumbres familiares conservadoras (significados.com, 2016).

El 28 de junio de 1969, en un bar de Nueva York (Estados Unidos) llamado Stone Wall, se produjo un acontecimiento que marcó la historia e impulsó los movimientos de la diversidad sexual. Desde aquel momento, se iniciaron un conjunto de protestas que se extendieron por días. Todas las personas que se encontraban en Stone Wall se opusieron a los cuerpos policiales, que tenía la orden de hacer una redada, con el fin de reclamar igualdad de derechos y respeto. Para ese entonces, las personas no heterosexuales eran duramente criticadas, sus actos eran considerados ilegales, eran excluidos en diversos grupos sociales y, además, sufrían los abusos de la policía (significados.com, 2016).

Por ello, cada 28 de junio se conmemora internacionalmente el Día Internacional del Orgullo LGBT y el uso de las siglas se popularizó a partir de ese entonces para identificar a esta comunidad. No obstante, con el pasar de los años y de las nuevas tipificaciones acerca de las tendencias sexuales de los individuos, la sigla LGBT se ha modificado por **LGBTTI**, por ser más integradora. Sus siglas incluyen, nombran y representan tanto a lesbiana, gay, bisexual y **transgénero, como a travesti, transexual e intersexual** (significados.com, 2016).

Existen diferentes naturalezas dentro de las minorías que componen el movimiento LGBT o LGBTTTI. Estas diferencias radican en la definición de la orientación sexual o identidad sexual con la identidad de género. A continuación, las diferencias básicas:

LGBTI: Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Transexuales, Travestis e Intersex

Lesbianas: Término para reconocer a mujeres que aceptan de manera abierta su atracción física, emocional y sexual por otras mujeres.

Gays: Término para identificar a hombres que asumen de manera abierta su atracción física, emocional y sexual por otros hombres.

Bisexuales: Mujeres u hombres que sienten atracción física, emocional y sexual por personas de ambos sexos.

Travestismo: Es una preferencia humana que se caracteriza por el uso de vestimenta, lenguaje, manierismos, etc., que en una determinada sociedad se consideran propios del género opuesto. Una persona puede travestirse de forma permanente, frecuente o esporádica.

Trans: Término que incluye a personas transgéneros y transexuales.

Transgénero: Persona que construye un género distinto al que se le asigna socialmente, en este sentido pueden ser:

Transgénero femenina: Persona que nace con una biología de hombre y que construye un género femenino. Las transgéneros femeninas se expresan mediante el comportamiento, habla y estética de las mujeres.

Transgénero masculino: Persona que nace con una biología de mujer y que construye un género masculino. Los trans masculinos modifican su comportamiento, habla y estética para corresponderse con lo que ha sido socialmente asignado a los hombres.

Transexuales: Persona transgénero que, a más de su expresión de género masculina o femenina, realiza intervenciones en su cuerpo que la alejan de su biología original. Las personas transexuales pueden ser:

Mujeres transexuales: Transición de hombre a mujer. Realizan intervenciones en su cuerpo para adaptarlo a la biología femenina. Generalmente estos cambios incluyen la administración de hormonas femeninas, implantes de senos y en algunos casos una cirugía de reasignación genital.

Hombres transexuales: Transición de mujer a hombre. Intervienen su cuerpo para lograr una estética corporal masculina. Los cambios incluyen en algunos casos administración de hormonas masculinas, extirpación de senos y en algunos casos una cirugía de reasignación genital.

Intersexuales: Personas que nacen con características biológicas de ambos sexos. En algunos casos los intersexuales presentan combinaciones en sus cromosomas y genitales. No se ubican en la definición binaria del sexo biológico hombre/mujer.

1.6.2.1. Movimiento LGBTI

Se denomina comunidad LGBT a las actividades e iniciativas sociales y políticas que luchan por la tolerancia y en contra de la discriminación y la violencia homofóbica. Este movimiento busca que se reconozcan e igualen los derechos de las personas que representan a dicho movimiento. Cabe destacar que, aunque las siglas LGBT o LGBTTI no abarcan todas las pequeñas comunidades de diversas sexualidades, igual están representadas y aceptan a sus integrantes. Gracias a estos movimientos y a la tolerancia y reconocimiento, ya son varios los países que han modificado sus marcos legales a fin de incluir, preservar y respetar el derecho y los deberes que todos los seres humanos tenemos (significados.com, 2016).

1.6.2.2. Marcha gay

La marcha gay es uno de los actos públicos más importantes, representativos y notorios del Día Internacional del Orgullo LGBT, el cual invitan a la tolerancia e igualdad.

Estas marchas se caracterizan por ser muy coloridas gracias a los vestuarios y maquillajes que utilizan ese día todos sus participantes. Es un día en el cual sus participantes exponen sus orientaciones e identidades con orgullo.

Durante estas marchas se exponen los símbolos del orgullo gay más reconocidos, la bandera con los colores del arcoíris y los triángulos color rosa. Ambos símbolos buscan representar las reivindicaciones sociales y políticas con los cuales se identifican estas minorías.

Por ejemplo, el Distrito Federal de la Ciudad de México, capital de México (CDMX), se ha declarado como una ciudad amigable para la comunidad LGBT o LGBTTTI (significados.com, 2016).

1.6.3. Difundir

Difundir es una palabra que proviene del latín. Procede de *diffundo*, *diffundis*, *diffundere*, *diffudi*, *diffusum*. Este verbo está formado por el prefijo *di-* que señala separación múltiple o divergencia y por el verbo *fundo*, *fundis*, *fundere*, *fusi*, *fusum* con el significado de derramar, verter, fundir (Diccionario Actual, 2017).

La primera definición de este término corresponde al ámbito del Periodismo y es: hacer que una noticia, una doctrina o una costumbre sea entendida o admitida por más personas. De este modo se conoce como difusión periodística a la técnica que propaga todo tipo de información referida a organismos, empresas, instituciones o personas a través de los medios de comunicación. Su finalidad es comunicar el valor de lo que se procura dar a conocer eficazmente para llegar a quien recibe el mensaje (Diccionario Actual, 2017).

Pero también se transmiten noticias que tienen que ver con la ciencia. Este es el periodismo científico que divulga y difunde lo que la ciencia y la tecnología han investigado y llegado a conocer para que la sociedad lo sepa. De este modo aborda la cuestión desde dos puntos de vista: la difusión y la divulgación que debe ser atractiva y grata para el lector y a la vez estimular su interés y curiosidad por el tema abordado (Diccionario Actual, 2017).

1.6.4. Medios de comunicación

Los medios de comunicación social han protagonizado el gran encuentro informativo del siglo XXI. Prensa, radio y televisión conviven y participan en el proceso de globalización de las sociedades y nadie pone en duda que los medios informativos desempeñan un papel relevante en la vida cotidiana de los ciudadanos ejerciendo un poder de transformación en la sociedad. Las ideas que cada día se vierten páginas de periódicos, emisoras de radio y pantallas de televisión se convierten en hábitos de consumo cultural, social y político (Fernandez, 2001).

La comunicación es un proceso que consta de un sujeto que emite un mensaje con una intención y un receptor que es quien lo recibe. A este intercambio e interacción se le llama comunicación (Antioquiatic, 2019).

A través de la historia, el ser humano ha buscado mejorar y transformar los medios por los que lleva a cabo el proceso de la comunicación, y teniendo en cuenta la importancia del conocimiento público de ciertas temáticas de interés mundial, surge la necesidad de implementar los medios de comunicación. Los medios de comunicación son canales con los cuales se difunde una información de manera masiva. Estos tienen como propósito informar, educar, entretener y formar opinión, todo siempre dependerá de la intencionalidad con la que transmita el mensaje o la información (Antioquiatic, 2019).

Por esta razón, es muy importante formar una visión crítica y una actitud de indagación frente a la información presentada, tener conocimiento de los medios masivos de comunicación y cuál es el proceso dentro del proceso informativo, esto facilitará la comprensión de la realidad y la estructuración de argumentos para la toma de decisiones (Antioquiatic, 2019).

1.1.1. Medios Radiales

En la complejidad de los medios masivos de comunicación, la radio es el canal que con mayor eficacia se ha desarrollado, tanto en lo que se refiere a su cobertura territorial como a su nivel de aceptación. Si bien es menos antigua que la prensa escrita, su poder de arrastre popular la ha convertido en el más importante referente de información y difusión cultural entre los medios de comunicación masivos (Merayo, 2009).

1.1.1.1. Radio rvt satelital (radio voz del trópico)

Compañía de radio la voz del trópico de Quevedo Rvtqueve S.A registra como domicilio fiscal av. Guayaquil s/n av. Estados Unidos, Los Ríos, Quevedo, San Camilo. Radio la voz del trópico de Quevedo rvtqueve S. A se encuentra registrado en el Sri con ruc número 1291751802001 y como tipo de contribuyente "sociedades", inició sus actividades comerciales el 10/04/2014. Su gerente general es el Abg. Rosendo Escobar Cárdenas. Desde Quevedo Ecuador transmite en vivo la emisora RVT Satelital por los 91.5 del dial en Frecuencia Modulada (FM), las 24 horas del día y los siete días de la semana sin interrupciones, con una variada, juvenil, entretenida e interactiva programación que ha ido calando en el gusto del público, debido a la particular forma

de emitir cada segmento. RVT Satelital 91.5 Fm va dirigida a un público joven y adulto, de toda clase social.

Programas:

El Show de la Tarde

Zona Mix

Vías Seguras

Blanco & Negro Plus

Set Deportivo (Escobar, 2014).

1.1.2. Medios Impresos

El diario la Hora de la Provincia de Los Ríos está ubicado actualmente en la zona céntrica de la ciudad de Quevedo en la calle Bolívar entre decima y decima primera, donde brinda la responsabilidad periodística con profesionales del medio en el área de comunicación social.

Un jueves 12 de febrero de 1998 llegó a las manos de los ávidos riosenses la primera edición de Diario la Hora en Quevedo. Desde entonces mucha tinta ha corrido y se ha ido expandiendo en cobertura a los 13 cantones de Los Ríos y ciudades aledañas como La Maná (Cotopaxi) y El Empalme (Guayas). La redacción está conformada por el editor Los Ríos. Ronald Campoverde; y periodistas: Marco Campos, Mónica Zamora, Daniel Vite, Jorge Vélez, Nilo Domínguez, Joffre García, Liliana Rizo y los diagramadores (Diario La Hora, 1998).

1.1.3. Medios Televisivos

Actualmente en la ciudad de Quevedo existen tres canales de televisión dos en señal abierta para la ciudadanía del cantón Quevedo y sus cantones aledaños, como son: REY TV canal 39 de su gerente propietario Abg. Werner Yela Acosta, OQTV canal 35 dirigido por el Lcdo. Humberto Alvarado Espinel y CINE CABLE TELEVISIÓN canal 7 a través de pago y cableado. Que son los que mantienen informado a toda la ciudadanía del Cantón Quevedo y de la misma forma a sus sectores aledaños.

1.2.Hipotesis

La hipótesis del presente trabajo de investigación es:

“La difusión de las actividades de la comunidad LGBTI influye positivamente en los medios de comunicación para la ciudadanía quevedeña”.

1.3.Metodología de la investigación

En el enfoque epistemológico del informe del examen complejo se enmarca en el modelo o método cuantitativo, donde se aplicó como instrumento el cuestionario, el que permitirá medir la variable dependiente “difusión de las actividades de la comunidad LGBTI y la independiente “los medios de comunicación de la ciudadanía quevedeña” dentro del estudio, y con el fin de obtener un resultado investigativo, es de tipo exploratoria logrando conocer claramente el tema de estudio.

El cuestionario es un instrumento muy valioso de modo preferente con 6 ítems de correspondencia en cada pregunta y por medio de la información que entregue se podrá mas fiel y legalmente diagnosticar y responder las necesidades de difusión de las actividades individuales y colectivas de la comunidad LGBTI en la ciudadanía quevedeña, permitiendo responder a los cuestionamientos del informe con la intención de cumplir los objetivos.

Por ser una investigación pequeña el tamaño de la muestra es de 25 personas de una población finita que comprende la comunidad LGBTI del cantón Quevedo y 11 medios de comunicación distribuidos de la siguiente manera: 6 radios, 3 televisivas y 2 impresos.

CAPITULO II

2. Resultado de la Investigación

2.1. Desarrollo del caso

Con el presente resultado de las encuestas realizadas a través del cuestionario a una muestra de la población quevedeña, se identificaron las respectivas situaciones divisadas.

2.2. Situaciones Detectadas (hallazgo)

- La población quevedeña en un 80% no tiene conocimiento de las actividades de la comunidad LGBTI en Quevedo porque muchos medios no le brindan la importancia necesaria a estos actos que son de inclusión con la finalidad de proteger a las personas respetando sus derechos e igual.
- Por el hecho de ser discriminados en un 80% la comunidad LGBTI. muchas veces no buscan alternativas de cambio, y por reiteradas ocasiones han declinado en el accionar de promocionar o presentar un evento, ya que si lo realizan siempre tendrán las criticas destructivas de parte la ciudadanía quevedeña.
- En un 72% todas las actividades que presenta la comunidad LGBTI. Deben ser aceptadas por la comunidad quevedeña, a pesar de aquello son muy pocas las que tienen referencia, más bien los eventos sociales, culturales y deportivos donde hay concurrencia de la comunidad quevedeña no les permiten actuar con total normalidad.

- Las personas de la comunidad LGBTI en un 76% no reciben el mismo trato que las personas heterosexuales en los espacios públicos, ya que está siempre ponderando la homofobia o el rechazo, cuando se debe mantener la igualdad de derechos.
- Con un 76% el apoyo de las autoridades a nivel nacional, provincial y local es muy poco, para la comunidad LGBTI cuando se emprende proyectos de socialización y concientización no le brindan el respaldo deseado y esto permite el desconcierto del trabajo realizado por quienes desean ser aceptados en la sociedad tal como son.
- En la encuesta a los medios de comunicación se pudo evidenciar en un 63% que no le brindan el espacio necesario a la difusión de las actividades de la comunidad LGBTI en la ciudad de Quevedo. Por lo tanto, se necesita una mayor proyección y apoyo de inclusión a la comunidad, respetando sus valores y acciones.
- Sobre la difusión de las actividades de la comunidad LGBTI, que deben darse por parte de los medios en un 45% acotaron que son las deportivas, porque no les ponen mayor interés a las otras actividades ya que no existe un buen comportamiento frente a la sociedad.
- Sobre con qué frecuencia los medios de comunicación brindan espacio a las actividades de la comunidad LGBTI en un 45% nunca lo hacen porque aún existe la discriminación en varios medios y si llegan a informar no les dan la apertura necesaria.
- A pesar que la comunidad LGBTI, en un 63%, ha presentado proyectos sobre la difusión de sus actividades a los medios de comunicación estos no le han brindado la apertura necesaria, para que la ciudadanía quevedeña esté bien informada.

ENCUESTA REALIZADA A LA COMUNIDAD LGBTI DEL CANTÓN QUEVEDO
SOBRE LA DIFUSIÓN DE SUS ACTIVIDADES EN LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN.

Pregunta – 1: ¿Se difunden las actividades de la comunidad LGBTI en Quevedo?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	1	4%
Poco	4	16%
Nada	20	80%
Total	25	100%

Tabla – 2: Difusión de actividades a la comunidad LGBTI

Fuente: Secretaría de la Comunidad LGBTI de Quevedo
Realizado por: Consuelo del Carmen Pinargote Bravo

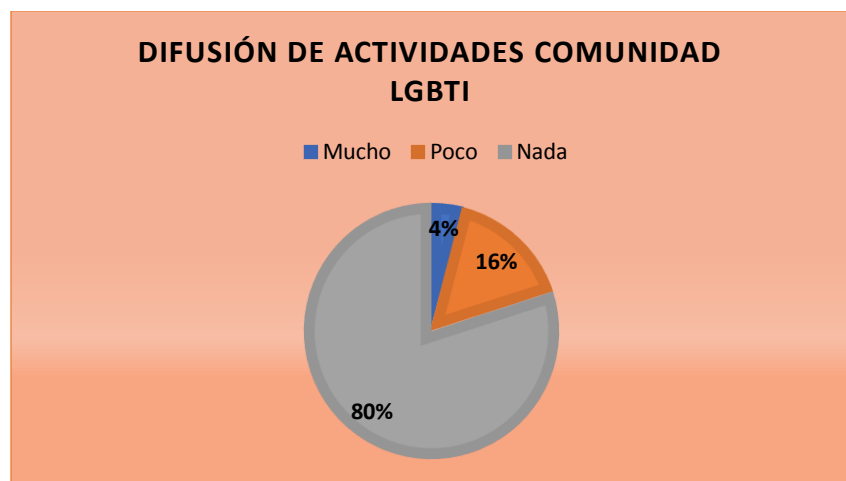


Gráfico – 1: Difusión de actividades a la comunidad LGBTI

Elaborado por: Consuelo del Carmen Pinargote Bravo
Encuesta: Comunidad LGBTI del Cantón Quevedo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN: Sobre la difusión de las actividades de la comunidad LGBTI. En los medios de comunicación en Quevedo, Los encuestados manifestaron en un 80% nada, un 16% poco, y un 4% mucho. Lo que está muy claro que se necesita mayor apoyo y control por parte de las autoridades para que se les respete los derechos y puedan ser difundidas todas las acciones que cumpla la comunidad LGBTI.

Pregunta – 2: ¿Con que frecuencia son discriminadas las personas LGBTI por la ciudadanía quevedeña?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	20	80 %
Ocasionalmente	2	8 %
Nunca	3	12 %
Total	25	100%

Tabla – 3: Discriminación a las personas LGBTI por la ciudadanía quevedeña.

Fuente: Secretaría de la Comunidad LGBTI de Quevedo

Realizado por: Consuelo del Carmen Pinargote Bravo

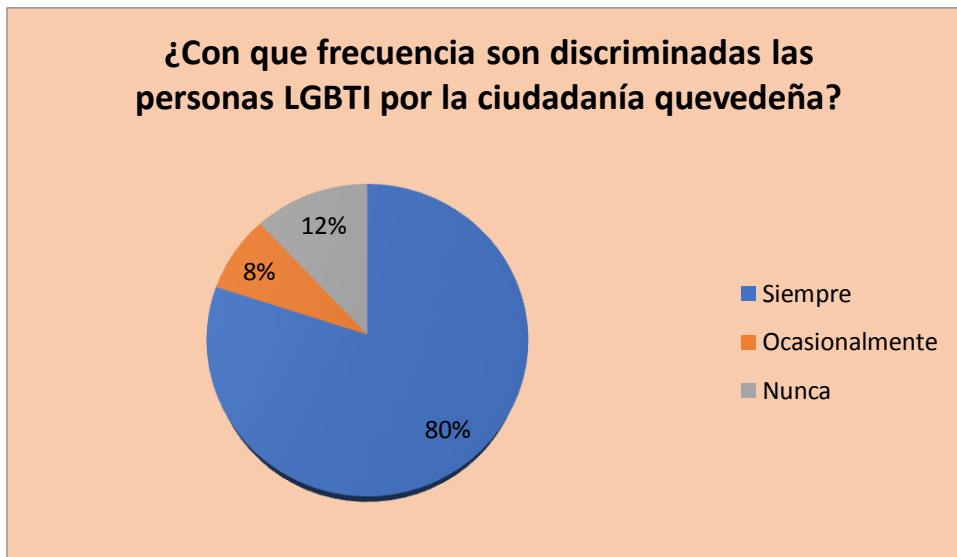


Gráfico – 2: Discriminación a las personas LGBTI por la ciudadanía quevedeña.

Elaborado por: Consuelo del Carmen Pinargote Bravo

Encuesta: Comunidad LGBTI del Cantón Quevedo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN: Los involucrados en la investigación comunican que en un 80% siempre son discriminados, un 12% nunca y un 8% Ocasionalmente. Lo que se evidencia que tienen que respetar los derechos de las personas de la comunidad LGBTI. Y no denigrar con insultos o frases homofóbicas a quienes pertenecen a la comunidad, mas bien incluirlos en la sociedad para ser aceptados de buena manera.

Pregunta – 3: ¿Qué actividades deben incluirse de la comunidad LGBTI para la ciudadanía quevedeña?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Sociales	4	16 %
Deportivas	2	8 %
Culturales	1	4 %
Todas	18	72 %
Total	25	100%

Tabla – 4: Actividades de inclusión de la comunidad LGBTI.

Fuente: Secretaría de la Comunidad LGBTI de Quevedo

Realizado por: Consuelo del Carmen Pinargote Bravo



Gráfico – 3: Actividades de inclusión de la comunidad LGBTI.

Elaborado por: Consuelo del Carmen Pinargote Bravo

Encuesta: Comunidad LGBTI del Cantón Quevedo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN: Los encuestados respondieron sobre las actividades que deben incluirse de la comunidad LGBTI. En un 72% Todas, un 16% sociales, un 8% deportivas y un 4% culturales. Lo que está muy claro que necesitan mayor inclusión para ser aceptados por la sociedad y ciudadanía quevedeña.

Pregunta – 4: ¿Las personas LGBTI reciben el mismo trato que las personas heterosexuales en los espacios públicos?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	4%
Con frecuencia	3	12%
Ocasionalmente	2	8%
Nunca	19	76%
Total	25	100%

Tabla – 5: Igualdad de trato en espacios públicos de las personas LGBTI

Fuente: Secretaría de la Comunidad LGBTI de Quevedo

Realizado por: Consuelo del Carmen Pinargote Bravo

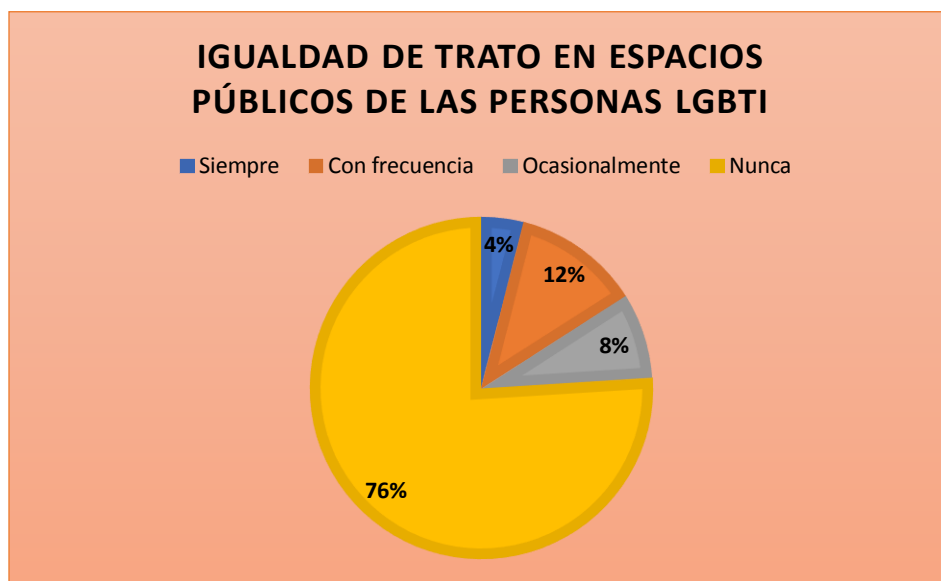


Gráfico – 4: Igualdad de trato en espacios públicos de las personas LGBTI

Elaborado por: Consuelo del Carmen Pinargote Bravo

Encuesta: Comunidad LGBTI del Cantón Quevedo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN: En un 76% Nunca, 12% con frecuencia, 8% ocasionalmente, 4% siempre con relación a si existe igualdad de trato en los espacios públicos a las personas de la comunidad LGBTI. Lo que es evidente que no son aceptados aún en la sociedad por el hecho de pertenecer a está comunidad, entonces hay que incentivar a que creen proyectos encaminados a la no discriminación.

Pregunta – 5: ¿Han recibido apoyo de las autoridades nacionales, provinciales y cantonales para difundir las actividades de su comunidad?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	8%
Ocasionalmente	5	20%
Nunca	18	72%
Total	25	100%

Tabla – 6: Apoyo de autoridades para difundir actividades de la comunidad LGBTI.

Fuente: Secretaría de la Comunidad LGBTI de Quevedo

Realizado por: Consuelo del Carmen Pinargote Bravo

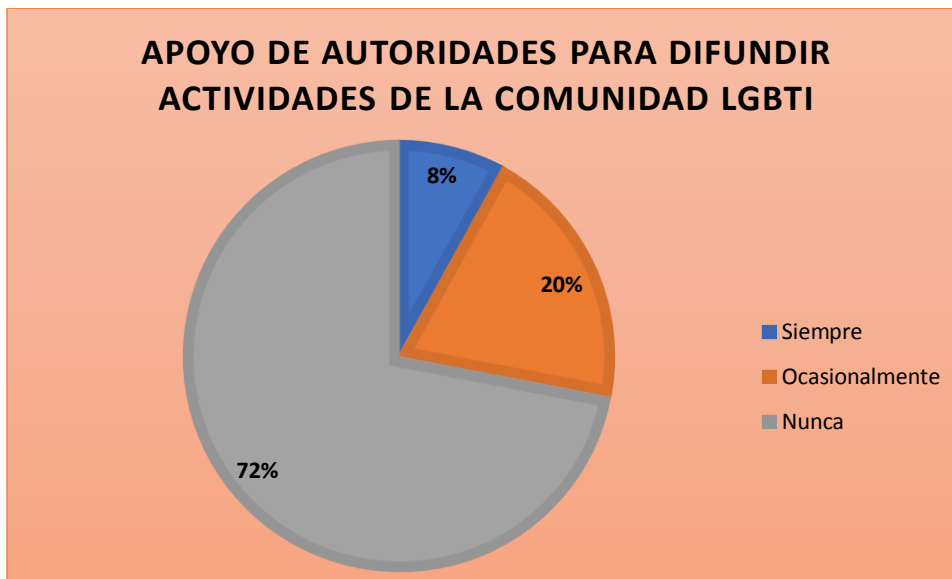


Gráfico – 5: Apoyo de autoridades para difundir actividades de la comunidad LGBTI

Elaborado por: Consuelo del Carmen Pinargote Bravo

Encuesta: Comunidad LGBTI del Cantón Quevedo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN: Sobre el apoyo por parte de las autoridades para difundir sus actividades como comunidad LGBTI. Acotaron los encuestados en un 72% Nunca, un 20% ocasionalmente y un 8% siempre. Lo que se evidencio que falta mucho apoyo por parte de las autoridades para que puedan presentar proyectos e incentivar y motivar a esta importante comunidad que desea ser aceptada.

Encuesta realizada a los medios de comunicación del cantón quevedo sobre la difusión de las actividades de la comunidad lgbti.

Pregunta – 1: ¿En el medio de comunicación se difunden actividades de la comunidad LGBTI?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	1	9%
No	7	64%
Ocasionalmente	3	27%
Total	11	100%

Tabla – 7: En el medio de comunicación se difunden actividades de la comunidad LGBTI.

Fuente: Secretaría de los medios de Comunicación de Quevedo

Realizado por: Consuelo del Carmen Pinargote Bravo

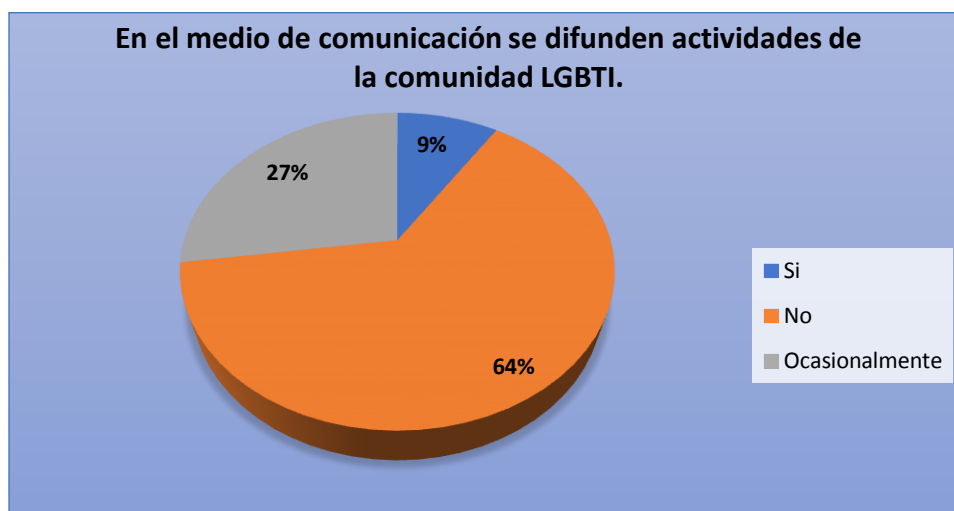


Gráfico – 6: En el medio de comunicación se difunden actividades de la comunidad LGBTI.

Elaborado por: Consuelo del Carmen Pinargote Bravo

Encuesta: Medios de comunicación del Cantón Quevedo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN: Sobre la difusión de las actividades en los medios de comunicación en un 64% No, un 27% Ocasionalmente y un 9% Si, manifestaron que no pueden tener la información clara, porque aun las personas de la comunidad LGBTI, no se definen como tal y se muestran siempre exigentes a que se respeten sus derechos.

Pregunta – 2: ¿Qué actividades de la comunidad LGBTI deben difundirse en los medios de comunicación?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Social	3	27%
Deportivas	5	46%
Culturales	2	18%
Todas	1	9%
Total	11	100%

Tabla – 8: Actividades que deben difundirse de la comunidad LGBTI

Fuente: Secretaría de los medios de Comunicación de Quevedo

Realizado por: Consuelo del Carmen Pinargote Bravo

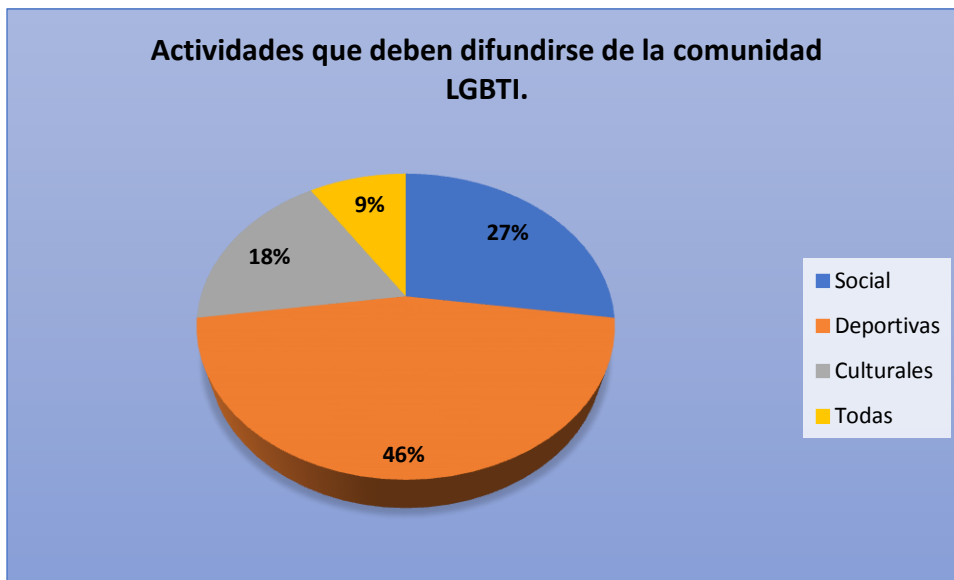


Gráfico – 7: Actividades que deben difundirse de la comunidad LGBTI.

Elaborado por: Consuelo del Carmen Pinargote Bravo

Encuesta: Medios de comunicación del Cantón Quevedo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN: Los encuestados manifestaron en un 46% deportivas, un 27% sociales, un 18% culturales y un 9% todas. Sobre que actividades deben difundirse de la comunidad LGBTI. Lo que es un contraste a lo que ellos solicitan, que se difundan todas las actividades, mientras que los medios difunden en menor proporción las deportivas.

Pregunta – 3: ¿Con que frecuencia brindan espacio a la comunidad LGBTI?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	9%
Casi Siempre	2	18%
Ocasionalente	3	27%
Nunca	5	46%
Total	11	100%

Tabla – 9: Con qué frecuencia brindan espacio a la comunidad LGBTI.

Fuente: Secretaría de los medios de Comunicación de Quevedo

Realizado por: Consuelo del Carmen Pinargote Bravo



Gráfico – 8: Con qué frecuencia brindan espacio a la comunidad LGBTI.

Elaborado por: Consuelo del Carmen Pinargote Bravo

Encuesta: Medios de comunicación del Cantón Quevedo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN: Sobre la importancia de brindar espacio en los medios de comunicación a la comunidad LGBTI. Con que frecuencia lo realizan los encuestaron manifestaron en un 46% nunca, un 27% ocasionalmente, un 18% casi siempre y un 9% siempre. Lo que es evidente que se necesita que los medios de comunicación brinden mayor apertura y difundan las actividades de la comunidad LGBTI desinteresadamente.

Pregunta – 4: ¿Han recibido asesoramiento de instituciones acerca de la difusión de actividades de la comunidad LGBTI?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	27%
No	7	64%
Ocasionalmente	1	9%
Total	11	100%

Tabla – 10: Asesoramiento de instituciones con la difusión de la comunidad LGBTI

Fuente: Secretaría de los medios de Comunicación de Quevedo

Realizado por: Consuelo del Carmen Pinargote Bravo



Gráfico – 9: Asesoramiento de instituciones con la difusión de la comunidad LGBTI

Elaborado por: Consuelo del Carmen Pinargote Bravo

Encuesta: Medios de comunicación del Cantón Quevedo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN: Sobre si han recibido asesoramiento de instituciones para la difusión de las actividades de la comunidad LGBTI. Manifestaron en un 64% No, un 27% Si y un 9% Ocasionalmente. Entonces está muy claro que se necesita la actualización y asesoramiento de las instituciones encargadas para que tengan mayor información de inclusión y aceptación de la comunidad LGBTI. En la ciudadanía quevedeña.

Pregunta – 5: ¿La comunidad LGBTI ha presentado proyecto de difusión de sus actividades?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	64%
Con frecuencia	2	18%
Ocasionalente	1	9%
Nunca	1	9%
Total	11	100%

Tabla – 11: La comunidad LGBTI ha presentado proyectos de difusión de sus actividades

Fuente: Secretaría de los medios de Comunicación de Quevedo

Realizado por: Consuelo del Carmen Pinargote Bravo



Gráfico – 10: La comunidad LGBTI ha presentado proyectos de difusión de sus actividades

Elaborado por: Consuelo del Carmen Pinargote Bravo

Encuesta: Medios de comunicación del Cantón Quevedo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN: Sobre si la comunidad LGBTI. Ha presentado proyectos de difusión de sus actividades, los encuestados manifestaron en un 64% siempre, un 18% con frecuencia, un 9% ocasionalmente y un 9% nunca. Pero aun así no le brindan la apertura necesaria para que exista una adecuada comunicación de sus actividades.

2.3. Soluciones Planteadas

Después de haber realizado la encuesta a través del cuestionario la ciudadanía quevedeña tiene pleno conocimiento de muchas actividades que realiza la comunidad LGBTI del cantón Quevedo pero que no las presencian por el hecho de no entender la buena práctica de los valores morales o lo que aún les atañe a muchos varones el machismo.

De tal manera que se plantean estrategias para generar un mejor impacto en la ciudadanía quevedeña sobre la difusión y la inclusión de las actividades de la comunidad LGBTI en los medios de comunicación.

- Los medios de comunicación deben permitir que la comunidad LGBTI pueda difundir todas sus actividades y sin prejuicio alguno o cobro de algún valor por el hecho de no querer compartir informaciones clasificadas. Mas bien realizar campañas de concientización y de motivación con una visibilidad a ser aceptadas por la sociedad y fomentar que no haya discriminación.
- Generar mayor publicidad de todas las actividades sean estas que complementen algún acto social, cultural, deportivo o de toda índole donde participen personas de la comunidad LGBTI invitando a la comunidad quevedeña a compartir y no se lo se los tome como burla ante la sociedad.
- Ser responsable en todos los aspectos con las personas de la comunidad LGBTI referenciando que tienen los mismos derechos que todo ser humano o heterosexual en los espacios públicos o medios de comunicación brindándole la apertura necesaria para la difusión de toda información. De tal manera que las autoridades tienen que crear ordenanzas que sancionen o regule el acto discriminatorio dentro del todo el cantón Quevedo.
- Difundir todo tipo de información sensibilizando a la ciudadanía quevedeña para el correcto conocimiento y el trato justo que requiere la comunidad LGBTI, que se creen

normas y leyes necesarias donde se fomente la inclusión social, tanto en la salud, educación, trabajo y vivienda.

- Coordinar con las autoridades proyectos que conlleven a la socialización y concientización del trabajo de la comunidad LGBTI, ya que es muy poco, entonces deben brindarle todo el apoyo para ser aceptados dentro de la sociedad.
- Dialogar con los medios de comunicación para asentar bases sobre la difusión de las actividades de la comunidad LGBTI en la ciudadanía Quevedeña, y que le brinden el espacio necesario con mayor cobertura y proyección a la inclusión respetando sus valores y acciones.
- Los medios de comunicación no les brindan interés a las demás actividades de la comunidad LGBTI, porque no hay un buen comportamiento por parte de sus miembros, por lo tanto, las deportivas son las únicas que pueden ser difundidas en los medios, ya que tienen aceptación de la ciudadanía.
- Fomentar espacios en los medios de comunicación que permitan que las actividades de la comunidad LGBTI sean aceptadas sin discriminación y le brinden la apertura necesaria sin ser excogitadas o editadas para que lleguen a la sociedad quevedeña.
- Lograr que la comunidad LGBTI presente proyectos encaminados a una buena difusión periodística de sus actividades, sin excluirlos de los eventos culturales, deportivos y sociales.

2.4. Conclusiones

- El ser LGBTI es una condición que en si misma trata sobre el desarrollo de la personalidad. Pero las actitudes negativas de las personas que los rodean, hacen que se creen situaciones de tensión que puede tener un efecto profundo en el desarrollo de está, causando el deterioro del carácter de un genero al que se le impide la integración efectiva y la salud integral en la comunidad.
- Muchas personas que han aprendido a controlar las presiones sociales, se han adaptado a la condición e integrado de forma adecuada a la sociedad, pero muchos se escudan en el anonimato por motivos de ser rechazados, siendo este el principal condicionamiento determinante en su salud, ya que, al tener sentimientos constantes de culpa, una baja autoestima y una sensación de anormalidad, su salud mental y social se afecta de forma determinante.
- Muchos medios de comunicación y autoridades no brindan la apertura necesaria a la comunidad LGBTI porque solo se transforman en entes discriminatorios, y aunque haya proyectos y medidas que logren el respeto de la dignidad y los derechos de igualdad de este importante segmento poblacional no se establece la inclusión en todos los espacios públicos y privados.
- La condición LGBTI no determina el valor de una persona, sino tan solo es un aspecto. Es tarea de toda la comunidad quevedeña construir una sociedad cada vez más justa, solidaria y tolerante a la diversidad, donde todos sean valorados y respetados independientemente de su orientación sexual.
- Los proyectos deben ser aceptados por el bien de la comunidad LGBTI y la sociedad, ya que, si no tienen el debido respaldo de las autoridades, no se socializan o concientizan no se podrán alcanzar los objetivos planteados.

- Los medios son los principales actores del trabajo comunicativo dentro de la ciudadanía quevedeña, por lo tanto, son los que deben difundir las actividades de la comunidad LGBTI sin objetar ninguna acción, pero siempre y cuando haya la debida responsabilidad de la comunidad con buenos valores.
- Las actividades deportivas que realiza la comunidad LGBTI es de gran aceptación, pero se necesita que se le brinde la misma difusión por parte de los medios de comunicación a todas las actividades como, por ejemplo, concurso de reinas trans, concierto de grupo musical trans y la inclusión en la política de personas LGBTI.
- Al informar en los medios de comunicación, si no hay una apertura necesaria de las actividades de la comunidad LGBTI no se logrará alcanzar los objetivos y los espacios que le brindan no serán asequibles para la ciudadanía quevedeña.
- De la apertura necesaria que le brinden los medios de comunicación a los proyectos de la comunidad LGBTI dependerá mucho que ellos sean aceptados por la sociedad, ya que así no se incrementara la homofobia o discriminación en los espacios públicos.

2.5. Recomendaciones (propuestas para mejorar el caso)

- Reconocimiento expreso de cualquier persona en todos los medios de comunicación y en la sociedad sin importar su nacionalidad, origen étnico, religión, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, características sexuales, edad, estado civil, discapacidad, entre otras tendrá derecho a la educación, salud y bienestar social.
- Garantizar que las organizaciones no gubernamentales, actores de la sociedad civil, personas y grupos de apoyo LGBTI participen directamente y sean consultados sistemáticamente e involucrados en los procesos de toma de decisiones relacionados con el desarrollo de legislación, políticas públicas y programas para responder a las violaciones de derechos humanos de las personas LGBTI.
- El estado debe estimular la adopción de códigos profesionales voluntarios de conducta para los medios y periodistas, en tanto estos pueden jugar un rol fundamental en la lucha contra la discriminación y la promoción de los principios de igualdad. Estos códigos pueden incluir, por ejemplo, que los medios y periodistas eviten la reproducción de prejuicios y de estereotipos negativos.
- Propiciar la consolidación en los medios de comunicación de la difusión de las actividades de la comunidad LGBTI promoviendo campañas masivas de prevención de toda forma de discriminación y violencia que atenten contra los individuos para que sean aceptados e incluidos en la sociedad quevedeña.
- Socializar proyectos que concienticen a la no discriminación de la comunidad LGBTI por parte de la ciudadanía quevedeña porque esto permitiría el desconcierto del grupo al no ser aceptados tal como son.
- Trabajar con los medios de comunicación en la difusión de las actividades de la comunidad LGBTI, por que son los que mantienen informada a la ciudadanía quevedeña y quienes pertenecen a la comunidad deben generar buenas acciones que contribuyan al desarrollo de la ciudad.

- Realizar campañas sobre las actividades de la comunidad LGBTI, para que se pueda difundir en los diferentes medios de comunicación y con el debido análisis y aceptación de todos quienes la conforman para que no exista un machismo o sexismo que baje la autoestima de los autores.

- Informar todas las actividades de la comunidad LGBTI sin discriminación alguna, más bien brindarle la apertura necesaria con un buen espacio radial o televisivo para que ellos tengan la oportunidad de ser aceptados y garantizar su comportamiento.

- Fomentar la presentación de proyectos para la difusión de todas las actividades de la comunidad LGBTI, en los medios de comunicación, así habrá la apertura necesaria y aceptación en la ciudadanía quevedeña.

BIBLIOGRAFIA

- Antioquiatic. (2019). <http://www.antioquiatic.edu.co/noticias-general/item/209-los-medios-de-comunicacion>. Obtenido de Los medios de comunicación: www.antioquiatic.edu.co
- cepresi. (2019). http://www.cepresi.org.ni/files/doc/1168278837_Antecedentes%20Historiscos%20del%20movimiento%20gay.pdf. Obtenido de http://www.cepresi.org.ni/files/doc/1168278837_Antecedentes%20Historiscos%20del%20movimiento%20gay.pdf: www.cepresi.org.ni
- Constitución. (2008). *Articulos*. Montecristi: Constitución.
- Diario La Hora. (1998). *Antecedentes*. Quevedo: Hora Quito.
- Diccionario Actual. (15 de Octubre de 2017). <https://diccionarioactual.com/difundir/#definition>. Obtenido de <https://diccionarioactual.com/difundir/#definition>: <https://diccionarioactual.com>
- Escobar, R. (10 de Abril de 2014). *RVT.COM*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2018, de Rvt Satelital: <http://rvtradio.com/>
- Fernandez, T. (2001). *Medios de comunicación*. Cuenca: Castilla.
- Merayo, A. (2009). *La Radio en Iberoamerica*. España: Sevilla - Zamora.
- significados.com. (10 de OCTUBRE de 2016). www.significados.com/lgbt/. Recuperado el 8 de Enero de 2019, de <https://www.significados.com>

ANEXOS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE
LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL



Marcar con un visto la respuesta que más se acerque a su realidad dentro del marco del tema de investigación. **DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD LGBTI EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA CIUDADANÍA QUEVEDEÑA.**

1. ¿Se difunden las actividades de la comunidad LGBTI en Quevedo?
 - a) Mucho
 - b) Poco
 - c) Nada

2. ¿Con que frecuencia son discriminadas las personas LGBTI por la ciudadanía quevedeña?
 - a) Siempre
 - b) Ocasionalmente
 - c) Nunca

3. ¿Qué actividades deben incluirse de la comunidad LGBTI para la ciudadanía quevedeña?
 - a) Sociales
 - b) Deportivas
 - c) Culturales
 - d) Todas

4. ¿Las personas LGBTI reciben el mismo trato que las personas heterosexuales en los espacios públicos?
 - a) Siempre
 - b) Con frecuencia
 - c) Ocasionalmente
 - d) Nunca

5. ¿Han recibido apoyo de las autoridades nacionales, provinciales y cantonales para difundir las actividades de su comunidad?
 - a) Siempre
 - b) Ocasionalmente
 - c) Nunca

6. ¿De que manera se deben difundir las actividades de la comunidad LGBTI en la ciudadanía quevedeña?

Deberia de haber una campaña de concientización y de motivación con una visibilidad a ser aceptadas por la sociedad y a ser la difusión para no ser discriminados.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE
LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL



Marcar con un visto la respuesta que más se acerque a su realidad dentro del marco del tema de investigación. **DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD LGBTI EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA CIUDADANÍA QUEVEDEÑA.**

1. ¿Se difunden las actividades de la comunidad LGBTI en Quevedo?
 - a) Mucho
 - b) Poco
 - c) Nada

2. ¿Con que frecuencia son discriminadas las personas LGBTI por la ciudadanía quevedeña?
 - a) Siempre
 - b) Ocasionalmente
 - c) Nunca

3. ¿Qué actividades deben incluirse de la comunidad LGBTI para la ciudadanía quevedeña?
 - a) Sociales
 - b) Deportivas
 - c) Culturales
 - d) Todas

4. ¿Las personas LGBTI reciben el mismo trato que las personas heterosexuales en los espacios públicos?
 - a) Siempre
 - b) Con frecuencia
 - c) Ocasionalmente
 - d) Nunca

5. ¿Han recibido apoyo de las autoridades nacionales, provinciales y cantonales para difundir las actividades de su comunidad?
 - a) Siempre
 - b) Ocasionalmente
 - c) Nunca

6. ¿De que manera se deben difundir las actividades de la comunidad LGBTI en la ciudadanía quevedeña?

Se deben difundir sensibilizar a la ciudadanía
para el correcto conocimiento y el trato justo que
requiere la población LGBTI en el cantón Quevedo.

Que se creen normas que influya diferente, actividades
y que fomente la inclusión social, tanto en Salud
colocación, trabajo y vivienda.

Se tiene que crear una ordenanza que sancione o
regule acto discriminatorio dentro del cantón
Quevedo a la población LGBTI

Anexo N° 2



Encuesta a la Srta. Lady Taiwán persona Transexual que tiene su negocio de estilista y fue la presidenta de la Parroquia urbana 7 de octubre

Anexo N° 3



Encuesta al actual presidente de la Comunidad LGBTI de la ciudad de Quevedo Sr. Carlos A. sobre la importancia de difundir las actividades que realizan en los medios de comunicación.

Anexo N° 4



Bandera y desfile de orgullo LGBTI donde exigen sus derechos en diferentes ciudades del Ecuador que no haya más discriminación.

Anexo N° 5



Respetar a todos los seres humanos y amarse así mismo para amar a los demás. Sin prejuicios y discriminación.



FECHA: 1/12/2018
HORA: 19:12

EXTENSION - QUEVEDO
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, PERIODISMO, INFORMACIÓN Y DERECHO
COMUNICACION SOCIAL
UNIDAD DE TITULACIÓN

SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE TITULACIÓN

DOCENTE TUTOR: NAVIA ALAVA JAIME GERARDO
ESTUDIANTE: PINARGOTE BRAVO CONSUELO DEL CARMEN
PERIODO ACADÉMICO: MAYO 2018 - OCTUBRE 2018
MODALIDAD DE TITULACIÓN: EXAMEN COMPLEXIVO
FASE DE MODALIDAD: FASE PRÁCTICA
PROYECTO DE TITULACIÓN: DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD GLBTI EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA CIUDADANÍA QUEVEDEÑA

INFORMACIÓN DEL PROYECTO DE TITULACIÓN

DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD GLBTI EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA CIUDADANÍA QUEVEDEÑA

FASE	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
FASE PRÁCTICA	2018-10-03	2018-11-30	TERMINADO	78,947368421	HABILITADO

INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO

INTRODUCCIÓN					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
INTRODUCCION	2018-11-13	2018-11-15	TERMINADO	90%	HABILITADO

CAPÍTULO I					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
CAPITULO I	2018-11-13	2018-11-15	TERMINADO	90%	HABILITADO

MARCO METODOLÓGICO					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
MARCO METODOLOGICO	2018-11-13	2018-11-15	TERMINADO	90%	HABILITADO

1.1. DEFINICIÓN DEL TEMA CASO DE ESTUDIO					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
DEFINIR EL TEMA DE INVESTIGACIÓN	2018-10-14	2018-10-16	TERMINADO	90%	HABILITADO

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2018-10-14	2018-10-16	TERMINADO	90%	HABILITADO

1.3. JUSTIFICACIÓN					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
REDACTAR JUSTIFICACIÓN	2018-10-14	2018-10-16	TERMINADO	80%	HABILITADO

1.4. OBJETIVO]					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
PLANTEAR OBJETIVOS	2018-10-22	2018-10-24	TERMINADO	80%	HABILITADO

1.5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
CATEGORIZAR VARIABLES Y REALIZAR LA FUNDAMENTACION TEORICA	2018-10-22	2018-10-26	TERMINADO	90%	HABILITADO

1.6. HIPÓTESIS					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
GENERAR UNA HIPOTESIS	2018-10-22	2018-10-25	TERMINADO	90%	HABILITADO

1.7. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	2018-11-13	2018-11-15	TERMINADO	90%	HABILITADO

CAPÍTULO II					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
CAPÍTULO II MARCO REFERENCIAL	2018-11-13	2018-11-15	TERMINADO	80%	HABILITADO

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
RESULTADO DE LA INVESTIGACION	2018-11-13	2018-11-15	TERMINADO	80%	HABILITADO

2.1. DESARROLLO DEL CASO					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
EL ESTUDIO DE CASO	2018-10-31	2018-11-15	TERMINADO	90%	HABILITADO

2.2. SITUACIONES DETECTADAS (HALLAZGO)					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
SITUACIONES DETECTADAS	2018-11-14	2018-11-15	TERMINADO	80%	HABILITADO

2.3. SOLUCIONES PLANTEADAS					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
SOLUCIONES PLANTEADAS	2018-11-14	2018-11-15	TERMINADO	90%	HABILITADO

2.4. CONCLUSIONES					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
CONCLUSIONES	2018-11-14	2018-11-15	TERMINADO	80%	HABILITADO

2.5. RECOMENDACIONES (PROPUESTA PARA MEJORAR EL CASO)					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
RECOMENDACIONES	2018-11-14	2018-11-15	TERMINADO	80%	HABILITADO

BIBLIOGRAFÍA					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
BIBLIOGRAFIA	2018-11-14	2018-11-15	TERMINADO	90%	HABILITADO

ANEXOS					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
ANEXOS	2018-11-14	2018-11-15	TERMINADO	80%	HABILITADO



NAVIA ALAVA JAIME GERARDO
DOCENTE TUTOR



PINARGOTE BRAVO CONSUELO DEL CARMEN
ESTUDIANTE